



LA CUESTIÓN DE LA ALFONSINA EQUIVOCACIÓN MUNICIPAL

En la audiencia pública celebrada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, se ha dado lectura a la sentencia dictada por dicha Sala, en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Santander contra la real orden que mandaba abonar a las Corporaciones de esta capital el precio que obtuvo el Estado en la venta de los terrenos de La Alfonsina, mas el interés correspondiente al tiempo transcurrido, en consideración a no poder entregar dichos terrenos por haberlos vendido hace muchos años.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Escobedo Pérez, por que a las ocho de la noche del día 14 de marzo último la procesada, sin emplear fuerza ni violencia, penetró en la casa de la vecina de Lomeña María García y sustrajo todo, embutidos y patatas, tasado todo porcinamente en 3 pesetas 50 céntimos, cuyos efectos han sido entregados a su duña.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de a autora, con la circunstancia agravante de nocturnidad, a la procesada, para quien pidió la pena de tres meses y un día de arresto mayor. La defensa de la procesada solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El público

Grande era la expectación entre el vecindario por conocer el resultado de la sesión que por la tarde había de celebrarse por la Corporación municipal, en la cual se esperaba tratasen los señores concejales públicamente las inmorales denunciadas por la prensa, bien acogidas por la opinión, que hoy demanda se haga pronta y severa justicia.

A esta expectación respondía el que, desde momentos antes de la hora señalada para dar comienzo a la sesión, se vieran algunos grupos en los soportales del Ayuntamiento, que iban engrosando a medida que el tiempo transcurría.

La sesión

Constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Gómez y con asistencia de los señores señores Orbeta, González, Ruiz Martín, Bustamante, Ruiz (don V.), Casuso, Díaz, Mateo, del Campo, Orallo, Leocuna, Alonso, Lanza, Ruiz (don E.), Elizalde, Gutiérrez, Corpas, Sansano, Marañón, García del Moral y Ruiz Huidobro, por la presidencia se ordenó que fueran abiertas las puertas y en pocos instantes quedó lleno el salón en la parte destinada al público, teniendo todavía muchas personas que permanecían en la escalera.

La cuestión del día

Se lee una comunicación del señor San Martín en la que dice que, teniendo necesidad de retirarse algunos días del Ayuntamiento, por cuestiones particulares, ha entregado la Alcaldía el cuarto teniente alcalde señor Gómez y Gómez.

El señor Bustamante dice que aun cuando el señor San Martín ha dejado la Alcaldía, no por esto ha de abandonar también el despacho de la tenencia de Alcaldía.

Se vuelve a leer la comunicación para que el señor Bustamante se haga cargo de que el señor San Martín se retira del Ayuntamiento.

El señor Mateo dice que siente no ver en el salón al tercer teniente alcalde, a quien de hecho corresponde la Alcaldía, y llámale esto la atención cuando dicho señor se hallaba presente en la reunión particular celebrada en la tarde del domingo. Pregunta si está así disfrutando de la licencia que se le concedió o no, porque con arreglo a la ley él debe ocupar la Alcaldía.

El Presidente le advierte que a la sesión particular citó a todos los señores concejales, incluso los que se hallaban en uso de licencia y por eso asistió el señor Vélez, pero que desocho los motivos que haya podido tener este señor para no hacerse cargo de la Alcaldía, a la cual le invirtió. Cree que el señor Vélez está todavía disfrutando de la licencia.

El señor Mateo: En la tarde del domingo, el señor Vélez, fue nombrado para formar una comisión con otros dos concejales; y como supongo que ya ha cumplido con exceso la licencia concedida, debe estar aquí ocupando el puesto que le corresponde.

El señor Presidente ofrece pasar otra comunicación al señor Vélez, para que se haga cargo de la Alcaldía.

El señor Mateo hace constar que no trata con lo que ha dicho de molestar al digno concejal que ocupa la presidencia, sino de que el señor Vélez concurre al Ayuntamiento.

El señor Orbeta ruega que se diga al señor Vélez que se sirva decir qué motivos tiene para no querer venir a esta sesión pública como concejal y para no hacerse cargo de la Alcaldía.

El señor Elizalde dice que el señor Vélez estuvo mucho tiempo sin asistir a las sesiones y despachando la tenencia y que él no hace tres meses que se ha encargado de ésta como concejal a quien correspondía y por esto cree que está en uso de licencia.

El señor Presidente ruega no se hable más de este asunto y se pasa a otra cosa.

Se lee una moción de la Alcaldía en la que decía que en cumplimiento de lo acordado en la reunión particular, había remitido al Fiscal los números de La Atalaya y El Cantábrico, en que se publicaban las denuncias contra un concejal, con motivo de las obras

de la Posedería, para que viera si había motivo de procesamiento, y proponía el nombramiento de una comisión de tres señores concejales, que con toda amplitud facultades y delegación del Ayuntamiento investigase y averiguase si de los expedientes, obras u otros actos denunciados por los periódicos, se ha hecho algún concejal indigno de pertenecer a la Corporación municipal, para que se adopte el acuerdo que se crea conveniente, según lo que de la información resulte.

El señor Orallo dice que al designarse la comisión en la reunión particular, él aceptó el cargo condicionalmente. Sólo se halla presente otro de los vocales de esa comisión, el señor Marañón, y no el señor Vélez. Si este señor no acepta el cargo, tampoco yo.

Aparte esto, necesita saber esta comisión hasta dónde puede llegar y qué facultades se le dan.

Por lo que respecta a las denuncias que yo hice en dos sesiones, me conviene hacer constar: Que llamé la atención del Presidente de la comisión de Obras acerca de cómo se llevaban a cabo las obras de las alcantarillas de la Posedería, pues no eran con arreglo a las condiciones de la contrata, costándonos en aquella primera sesión el Presidente de la comisión que perdiera cuidado, que él tenía tanto interés como cualquiera en que se cesaran esas alcantarillas mientras no se revisaran por el arquitecto. En la segunda sesión insistí y dije que a pesar de haberse me dado palabra de que las alcantarillas no se cerrarían sin verlas, se habían cubierto sin estar hechas con arreglo a las condiciones del contrato, pues se había empleado ladrillo, en lugar de hormigón hidráulico, costándonosme entonces que el contratista había hecho en esa forma por indicación del arquitecto que dijo estaban así mejor.

Hice otra denuncia respecto a las losas y se me dijo que se formaría expediente por la gravedad que entrañaba la denuncia, pero entonces dije yo la frase de que como sé que se levantan las losas, voy a decirlo ahora mismo para que se compruebe si es cierto en cuando se levante la sesión. Entonces dije que las losas se habían colocado en la casa del señor Cuevas y que desde aquí mismo iría yo a decir dónde estaban.

A esto se me contestó que ya se sabía eso y que se tendría en cuenta cuando se hiciera la liquidación.

De aquellas denuncias no puedo responder hoy, porque si como creo se levantan las losas en unas horas, después del tiempo transcurrido no han podido levantar más.

El señor Bustamante: Conforme con el señor Orallo en la parte relativa a las atribuciones que han de darse a esta Comisión. Tres puntos, negros, como diría el señor Horga, y como él otros, ha de tratar la comisión; pero para mí son dos solamente, el relativo a las denuncias de los periódicos y el de los chanchullos e inmorales cometidas, según se dice por un señor concejal.

Respecto al primer punto, que envuelve el prestigio de toda la Corporación, debe darse a la Comisión toda clase de facultades para que averigüe la verdad y diga si el concejal ha faltado y debemos arrojarlo por el balcón, o si por el contrario, no es cierto lo que se ha dicho, y entonces respaldar su inocencia.

Pero en lo que concierne al segundo punto, en el que ha de tratarse de la ejecución de las obras, es otra cosa. Debe exigirse la responsabilidad al técnico encargado de la inspección de esas mismas obras, si no se llevan con arreglo a las condiciones de contrata.

Es preciso no dejarse llevar de lo que pueda decirse por ahí fuera.

Si a mí me dicen que un técnico dice que es mejor hacer una alcantarilla con bicochos que con piedra no debo dudarlo, porque yo soy abogado, no arquitecto, y no conozco qué materiales son los mejores.

Desde a la Comisión amplias facultades, pero tengase en cuenta que es el técnico quien inspecciona las obras, no el presidente de la Comisión.

El señor Presidente dice que ya en su moción se expresa bien las facultades que la Comisión ha de tener y se les la moción nuevamente.

Terminada la lectura, dice el señor Presidente que, según lo expuesto por todos los señores concejales que han hecho uso de la palabra, todos están conformes en que a la Comisión debe dársele amplias facultades para llevar a cabo su cometido.

El señor Bustamante: En el primer punto no hay inconveniente en dar toda amplitud a la Comisión; pero en el segundo no, porque puede darse el caso de que no haya tal inmorales.

El señor Mateo: En la reunión privada dije que al primero que debe llamarse a prestar declaración es al arquitecto, y si este señor dice que se hace responsable de todos los hechos, sabemos cómo ha de juzgarse a uno y otro.

El señor Orallo rectifica.

El señor Orbeta: Todos estamos interesados en dejar bien la honradez administrativa y estoy conforme con los señores Bustamante y Orallo en pedir que, haciéndose justicia, se castigue a los culpables, aclarándose los actos que se dicen cometidos por un concejal.

Dos periódicos, La Atalaya y El Cantábrico, se han referido en sus denuncias al presidente de la comisión de Obras, pero de estos dos periódicos, La Atalaya ha dicho que los concejales han consentido con su criminal silencio, que se hayan cometido las inmorales denunciadas y siento que eso no apareciera en El Cantábrico, porque ya sabemos todo el matiz de ese otro periódico; pero es preciso que veamos por la honradez de los concejales, y aun cuando el Alcalde en su moción dice que ha enviado a los tribunales a esos periódicos, lo dicho por La Atalaya afecta directamente a los señores concejales y la Corporación debe acordar que se lleve también a los tribunales, no con el propósito de perjudicarle, sino para que los periodistas que forman su Racionalidad aclaren esos conceptos y sepan qué concejales son los que han consentido esas inmorales.

El Cantábrico, en sus acusaciones se ha dirigido al señor San Martín, mientras La Atalaya se ha concretado a hablar de los concejales.

Recordar un caso que le ocurrió al señor Ruiz Huidobro siendo presidente de la comisión

de Obras con un empleado, que resolvieron los tribunales. Respecto a los cargos que se han hecho contra nosotros que se refieren al señor San Martín y la Comisión que se nombra debe tener amplias facultades para depurar esas denuncias, que no solo se refieren a las obras de la Posedería, sino a la marina de Balmiño, en cuyo asunto, según aquí se ha dicho, parece que se trataba de engañar a los compañeros; al traspaso de un establecimiento a la calle de Calderón de la Barca; al encendido hecho para dar paso a esa misma establecimiento; a la falta del pago de arbitrios; y a la entrada de vinos en la población declarados como vinagros. Es necesario que todos estos hechos y otros que se encuentran se depuren enseguida.

Para esto creo preciso que se nombren esas comisiones; una, la nombrada ya, que se encargue solamente de lo relativo a las obras de la Posedería, para probar si son verdades los hechos denunciados y diga quiénes son los culpables, y otra que trate los demás asuntos.

Aquella Comisión podría nombrar los peritos de la casa ó de fuera que creyera necesarios para depurar las denuncias y concederle amplias facultades hasta para llevar a los tribunales a aquellos que crea culpables sin necesidad de dar cuenta al Ayuntamiento.

La otra Comisión tendría otro cargo y haría una investigación distinta, pues hay hechos también que no pueden ser probados, aunque se tenga la convicción moral de que son inmorales, y si así ocurriera debe ponerse en conocimiento del Ayuntamiento, porque aun cuando esta Corporación no pueda expulsar de su seno a ningún concejal, por ser los electores los que tienen que retirarle su confianza, puede, sí, indicar a ese concejal la situación en que queda ante sus compañeros y volverle la cara, que ya es bastante castigo.

Si alguno de los nombrados para formar parte de esa Comisión no aceptase el encargo, concedásele un plazo para que diga qué motivos tiene para hacerlo así.

También se ha dicho que un concejal ha manifestado que no viene a la Corporación por ser un foco de inmoralidad y ese mismo concejal hace dos años que tiene el cargo y no se ha acordado de decir dónde está la inmoralidad.

El señor Presidente repite que ya en la moción se conceden amplias facultades a la Comisión para desempeñar su cometido y que se concederá un plazo a los concejales nombrados para que digan si aceptan ó no el encargo que se les da.

El señor Elizalde dice, que lo que dijo el Presidente de la comisión de Obras contestando al señor Orallo en la denuncia de las losas, fue que el contratista se las había llevado con arreglo a las condiciones del contrato.

El señor Orallo pide que consten en acta esas palabras.

El señor Elizalde continúa refiriendo todo lo ocurrido con motivo de las interpelaciones del señor Orallo, en las que hizo las denuncias, y dice que podía aquí haberse ahorrado el repetirlo, porque constaban en acta sus manifestaciones y las del presidente de la comisión de Obras.

El señor Orallo contesta brevemente al señor Elizalde y luego lee el párrafo del artículo de La Atalaya en lo relativo a las manifestaciones hechas por un concejal apartado del Ayuntamiento, de que se había ocupado ya el señor Orbeta, y añade que ese concejal no puede ser más que uno de los dos que asistieron a la reunión particular estando con licencia, el señor Vélez ó el señor Díaz.

El señor Presidente le ruega no forme juicios aventurados y más no hallándose presente el concejal aludido.

El señor Orallo: Es que yo no puedo, dignamente, pertenecer a una Comisión al lado del concejal que eso haya dicho.

Rectifica la Presidencia y el señor Orallo. El señor Bustamante dice que esa Comisión no existe hasta que no ratifique el acuerdo el Ayuntamiento.

El señor Mateo comienza recomendando a su compañero de minoría no acepte la Comisión mientras no lo haga así el señor Vélez y luego habla de las reuniones particulares y censura a los concejales que contraron a los periodistas lo tratado en ella, aun cuando, dice, sea yo partidario de que todas esas cosas se traten en sesión pública.

Dijo en aquella sesión, añade, que todavía estaba sin resolver la cuestión tratada por un periódico, de los puntos negros, pues la comisión de Hacienda tenía aún sin resolver el expediente de la introducción del vino por vinagre.

En aquellos días se reunió también la comisión de Ensanche para tratar de lo relativo a los terrenos, otro de los puntos negros, pero nada pude decir porque se hallaba presente el interesado, el señor San Martín, y luego no se me volvió a llamar a la Comisión.

Terminada cesurando duramente al señor Vélez por no hallar e presente y no aceptar la comisión que se le da.

El señor Díaz—contestando al señor Orallo—dice que él estaba con licencia y que asistió a la reunión particular, y que ahora está allí dispuesto a compartir con sus compañeros los cargos que se les dirijan y dispuesto a que se juzgen sus actos.

Luego propone que se nombre una comisión y varios suplentes para que cubran los puestos que dejan los que no acepten el encargo.

El señor Orbeta se opone a esto y rectifica el señor Mateo.

El señor García del Moral: Es tanta la magnitud y gravedad del asunto que se trata, que debemos dejarnos de discusiones y aprobar de una vez la moción de la Alcaldía. Que se lleven los periódicos a los tribunales y que se nombre la comisión para que se diga si el presidente de la comisión de Obras es ó no digno de sentarse en estos bancos.

El señor Presidente pregunta si se nombra a los señores Marañón, Vélez y Orallo y después de breve discusión se acuerda por unanimidad el nombramiento, pero con la condición de que si el señor Vélez contesta, antes de las once de la mañana, que no acepta, se reuna el Ayuntamiento a las cuatro de la tarde en sesión extraordinaria, para proceder al nombramiento de otra Co-

misión, dada la urgencia del caso. Se lee una carta del señor San Martín justificando su ausencia de la Alcaldía y del Ayuntamiento y rogando a la Comisión haga una investigación honrada para que su inocencia respaldada. Se quedó enterado. El señor Presidente ruega también a la Comisión proceda en sus investigaciones con la mayor rapidez y actividad.

Alcaldía

Se da cuenta de haberse enviado por el director del Instituto de Carbalal el discurso leído por él en el acto de apertura de curso en aquel establecimiento.

A propuesta del señor Gutiérrez se acuerda imprimirlo.

Asuntos sobre la Mesa—Comisión de Presupuestos

Están sobre la mesa los proyectos de presupuestos ordinario y de Ensanche para 1905.

El señor Campo propone que se discutan en sesiones extraordinarias.

Se acuerda así, y que se celebren el día 2 de noviembre.

Comisión de Obras

Dictamen de la Comisión proponiendo se conceda a don Lorenzo Elizalde un sobrante de vía pública en el barrio de Rocandial, de Peñacastillo.

Se acuerda continúe sobre la mesa.

Comisión de Policía

Propone se aplique a todos los demás mercados el reglamento que rige en el de la Esperanza.

Se lee una instancia de varios industriales de la plaza del Este reclamando contra lo propuesto por la comisión y el dictamen de ésta proponiendo no se acceda a lo que aquellos solicitan.

El señor Mateo defiende a los industriales, le contesta el señor Marañón y se aprueba el dictamen con una adición del señor Mateo, para que se les descuenten en el próximo año las cantidades que en estos dos meses sobren de más.

Despacho ordinario—Comisión de Hacienda

Presenta un dictamen fijando el capítulo de donde ha de pagarse el sueldo del escribiente de segunda, con extracto de recordatorio, don Fermín Bastillo y proponiendo que se anuncie la vacante que deja de portero. Se aprueba.

Comisión de Obras

Don Francisco Toza pide un terreno en Oriego para una sepultura. Se le concede. La comisión propone se autorice a don Francisco Molina para levantar un piso y boardilla sobre una tejavana, entre huertas, al Norte de la calle de San Fernando. Se aprueba.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Proposiciones

El señor Mateo propone se reforme la calle de Castilla.

Varios concejales piden el arreglo del lavadero de Molinedo.

Se toman en consideración y pasan a las Comisiones correspondientes.

Interpelaciones

El señor Corpas pregunta si es cierto que hay algunos casos de tifus.

El señor Alcalde le dice que por haberse denunciado así, reunió ayer mañana a los médicos municipales, quienes le manifestaron que sólo tenían conocimiento de cinco casos aislados y sin importancia.

El señor Orallo pide que, ausente el señor San Martín, se nombre otro vocal de la comisión de Aguas.

El señor Alcalde dice que le sustituirá el vicepresidente de la comisión de Obras.

El señor Orbeta pregunta por qué no se ha dado curso al anteproyecto de paseo cubierto del señor Larrucea y ruega se estudie el estado en que quedan las escuelas recientemente creadas.

El señor Alcalde le dice que el anteproyecto del señor Larrucea ha estado pendiente del registro.

El señor Mateo pregunta también en qué estado se halla el recurso de los vecinos contra la concesión de la dársena a una sociedad que iba a construir allí un teatro y si aquélla ha desistido de hacerlo.

El señor Elizalde ruega se establezca una escuela en Nueva Montaña.

Le contesta el Alcalde y se levanta la sesión.

Anoche, y ante una regular concurrencia, se representaron en nuestro coliseo La Alegría de la Huerta, La Viejecita y La Tempranica.

La primera de dichas obras ya hemos tenido ocasión de verla la otra noche y, por tanto, nada diremos nuevamente de su ejecución.

En cuanto a La Viejecita, mencionaremos en primer lugar a la señora Guillot que en su papel de Carlota nada dejó que desear, saliendo airoso de no muy lejanos recuerdos de otras actrices.

Muy bien la señorita Campos, que cantó como siempre, con mucha afinación y delicadeza su papel de Luisa; un poco exagerado el tío, a quien parece que le dolían los rinones de verdad, y... nada más. ¡Ah! sí. El inglés muy sereno, a pesar del llo eae de la escuadra del Báltico.

terpretación y el público, en general, muy complacido. FUNCIÓN PARA HOY (COMPLETA) Oclava de abono a diario y cuarta de modes La zarzuela en tres actos y un verso, letra de Ventura de la Vega, música de Barbieri, Jugar con fuego. Cuarta representación de El punto de vista. En esta obra habrá una presentación del apático barítono santanderino Carlos Beraza, a quien hay grandes deseos de oír. A las ocho y media en punto.

Purificación Cots

Anoche nos obsesionó con un concierto en esta Redención la encantadora artista Purificación Cots, en cuyas lindas manos se halla un instrumento divino de alma dañada y sensible, como el alma de una niña apasionada y sentimental.

Purificación es una morena muy simpática, de carácter dulce y temperamento de artista; sus ojos levantan, sus ojos y esbello negro sugieren al recuerdo de las huertas de Mora contra sus alegrías, sus penas y sus amores al ritmo de la guitarra.

Discípula del famoso maestro Tirrago, la señorita Cots tiene un gusto instrumental, con una delicadeza y un gusto exquisito; anoche interpretó delioisamente en nuestra presencia el Ave María de Gounod, el Intermezzo de Cavalleria Rusticana, una Alameda, unas Sotadesas, una linda polka, y un estudio de guitarra de su maestro, todo ello con gran firmeza y dulce estilo.

Los distinguidos socios de esta simpática artista a pesar de que no pudo dar un concierto en esta Sociedad elegante por estarse verificando obras de reforma en el local. Esta noche tocará en el café del Inca probablemente y es posible que sea invitada para dar conciertos en las Sociedades de recreo de esta capital.

Recomendamos a los aficionados al arte que la oigan, para admirar su maestría y gozar de un exquisito placer artístico.

Oyéndola se comprende el amor que nuestro pueblo profesa a este delgado instrumento, que, como el sol, es digno rival de la lira y maracador de servir, como ésta, de símbolo de poesía y de arte.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer: —A una vecina de la casa número 14 de la calle del Puente, por colgar colchones en el balcón.

—A una lechera que se permitió vender su artículo a la puerta de la casa número 4 de la Osaeta de Gijón.

—A la sirvienta de una carbonera de la calle de Velasco, número 11, que se permitió dejar una pollina abandonada en la vía pública.

—A unos almacenistas de vinos de la calle de Pedruca que dejaron varios botones en la vía pública, interceptando el tránsito.

También denunció ayer la guardia municipal a un individuo que insultó a un empleado del Ayuntamiento que le prohibió pasar con un carro por encima de unas tablas que tapaba una alcantarilla en la calle de Hernán Cortés.

Han sido denunciados el retrate del tercer piso de la casa número 20 de la calle del Puente y el de la planta baja de la casa número 2 de la Cuesta de la Atalaya, que tienen rotas sus cañerías y salen las aguas fecales a la vía pública.

Varios chicos se permitieron ayer mañana coger unos areques de la tienda número 15 de la Cuesta de la Atalaya, y al detener el guardia a uno de ellos se presentó su madre y se le quitó al guardia, tratándole con malas formas.

A las once de la mañana de ayer formaron un gran escándalo en la Pescadería dos mujeres, por lo que fueron denunciadas.

Por hacer volantes

La afición despertada entre los chicos por las compañías acrobáticas, a hacer volantes, va a ocasionar el mejor día una sensible desgracia, como ya ayer la ocasionó, aunque por fortuna, relativamente leve.

Un chico de unos 10 años, llamado Marcos Méndez, se hallaba enredando en uno de los carros que había en la calle de Isabel la Católica, y al colgarse de las varas para dar una vuelta, se vino el carro al suelo, cogiendo debajo al infeliz muchacho.

Una de las varas le cayó sobre la cabeza, produciéndole una extensa contusión de unos 15 centímetros en la región parietal derecha, que dejaba al desahuciado el hueso.

Conducido a la Casa de Socorro, fue convenientemente curado, trasladándose después a su domicilio.

Asociación de maestros del partido de Cabuérniga

Se convoca a las señoras maestras y maestros de este partido, a la sesión que se celebrará el día de Todos los Santos en la escuela de niños de Santa Lucía de la Carrera, en hora de las diez y media del mismo, para y hora de los diez y media del mismo, para tratar de asuntos profesionales, muy interesantes a la clase. Después de tratar otros asuntos suscribirnos respetuosos instancias y varias cartas que quedan ya depositadas en el correo en el mismo día.

Ruego a todos los compañeros de los pueblos limítrofes, y a aquellos que no les sea posible concurrir, por su mucha distancia, por otras circunstancias, se les suplica que por medio de algún compañero, para que resulten representados todos los maestros y maestras de los siete Ayuntamientos del parti lo.

Mázcueras 24 octubre de 1904. El Presidente, Sergio José González.

Noticias

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de días 1 y 2, y de tres a cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 2. Enolma de la farmacia de Hontañón.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados a la medida en la sastrería Vinda de Marcelo Aguirre.

Carricks y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas. San Francisco, 25



Una boda

En la iglesia de San José, del inmediato pueblo del Asillero, tuvo lugar ayer, día de la boda y del matrimonio de don Juan de los Ríos y doña Dolores Alcázar, viuda de Gómez...

Armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado la remisión a esta capital, a la autorización de don Francisco Salazar, de 180 escopetas y 400 revólvers, y a la de los señores Vial Hermanos, de 78 escopetas.

La Normandía

Hoy por la mañana, procedente de Habana y Veracruz, entrará en nuestro puerto el vapor de la Compañía trasatlántica francesa La Normandía.

En el concurso celebrado el día 14 del corriente, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha adjudicado la construcción de los andenes de la nueva estación de Santander a la Sociedad General de Cimentos Portland de Sesao.

El número de obras que la referida Sociedad y su filial la Compañía Anónima del Hormigón Armado tiene contratadas ó en curso de ejecución en este momento es de 17, algunas de ellas de mucha importancia, como el Abastecimiento de Aguas de Alboacete, el abastecimiento del Depósito Regulador del Saneamiento de Zorrozurte (Bilbao), cubierta de los depósitos de aguas de Vigo, etc., etc., lo cual demuestra el considerable desarrollo que han tomado los asuntos de estas dos entidades constructoras.

La Sociedad de Cimentos ha instalado también en Bilbao, calle de Cestianos, números 12 y 14, importantes talleres para fabricación de baldosas y mosaico de mármol conprimido, además expende en sus respectivos talleres cemento de fragua o leno y rápido. Cemento artificial de doble cocción de su nueva fabricación.

Profesor auxiliar

En vista del crecido número de niños y niñas que asisten diariamente a sus clases en la Escuela laica, y de los que constantemente van ingresando, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de proveer la plaza vacante de profesor auxiliar. Los maestros ó personas competentes que deseen ocuparla se dirigirán, personalmente ó por escrito, al presidente de la Asociación, don Lorenzo Forriola, para en su vista resolver lo que proceda.—El secretario, J. M. González Lazo.

Después de brillantes ejercicios, han obtenido el Título de Licenciados en la Facultad de Farmacia, los hermanos don Leoncio y don Aurelio Virgos y Guillén. Recibieron nuestros queridos amigos y su apreciable familia la más cordial enhorabuena.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El joven don Juan Paláez, natural de Caracas (Venezuela) que ha cursado la carrera de Marina en Ribadeo, salió el domingo como agregado en el vapor Lino con objeto de hacer los viajes de práctica. Lo deseamos feliz viaje y prosperidad.

Salón América

Esta noche se dará una gran función por el cuadro artístico Claramunt, que viene haciendo las delicias de cuantos concurren a aquel café.

Se pondrá en escena la comedia en un acto La ocasión la presta calva, y el juguete Niña Pancho.

La función dará comienzo a las nueve de la noche.

A las diez de la mañana de ayer falleció en el pueblo de Villagás el señor don Fernando Solórzano y Garrido.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

También falleció ayer en esta capital la señora doña Rosa Azoué Gutiérrez.

A su esposo é hijas, así como a la demás familia de la finada señora acompañamos el sentimiento que esta pérdida nos produce.

—Chico, ¿vienes al Casino? —Pero si está diluviando! —¿Y qué te importa el camino si llevas puestos tus chanclos marca «Boston»? —Voy contigo.

Con sentimiento recibimos anoche la noticia de hallarse gravemente enfermo el padre de nuestro querido amigo, el jefe de la estación del ferrocarril de Bilbao, don Francisco Haro.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo, deseando su pronto y total restablecimiento.

Anoche recibimos en esta Redacción la visita de despedida de los simpáticos y aplaudidos clowns hermanos Guerra, que saldrán hoy, con el resto de la Compañía que ha venido actuando en el Circo Moderno de la calle de Rubio, para el hermoso circo de Castro Urdiales, donde harán una corta y de seguro brillante temporada.

De sentir es que el público santanderino se vea privado de un elemento de distracción como era el Circo Moderno, por causas que, aunque aparecen como justificadas, no han llegado todavía á convencer al público de su justicia.

Sentimos la marcha de tan simpáticos artistas y los deseamos que en Castro Urdiales alcancen los triunfos á que sus méritos los hacen acreedores.

Mateoero

ROMANO DE AYER Reses mayores, 20; menores, 15; kilos, 3.083.

Cerdos, 9; con 648 kilos. Corderos, 12.

Si la operación cuenta ni molestias de importancia, el método especialista en garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena (fedidez de aliento) y corrige la nariz curvada (fedidez de aliento) dándole la forma correcta y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de enfermedad social. Practica cada la operación que hace y sin señal que haga sospechar la operación nasal.

Consulta: San Bernardo, 48 duplicado, Madrid.

Hoy ejecutará la banda municipal un solemne programa de su repertorio, de seis á ocho, en el Boulevard.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS Seresía, de Pasajes, con carga general. Felicit, de Bilbao, en lastre. Matías F. Bayo, de Gijón, con carga general. Mosquitera, de Gijón, con carbón. María Magdalena, de Gijón, con carga general. María Gertrudis, de Bilbao, con carga general. Luis Pinzón, de Gijón, con carga general.

Buques salidos

Olimpia, para Bilbao, en lastre. Cantabria, para Gijón, con carga general. Matías F. Bayo, para Bilbao, con carga general. María Magdalena, para Avilés, con carga general. María Cruz, para Llanes, con carga general. Seresía, para Bilbao, con carga general.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Sastrería La Batalla, Atrazanas, 4

Se han recibido grandes novedades. No hay quien venda paños ni haga toda clase de prendas á medida, tan buenos ni tan baratos como esta sastrería.

Vega Quintanilla

DENTISTA Plazuela del Príncipe. Entradas: Avillero, número 4.

Restaurant EL CANTABRICO

DN PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 400

Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Tourneados á la parisien.

MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns of prices.

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns of prices.

NOTIZACION

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, de Calvesón á Llanes (sin liberar), 102 por 100 (pasadas 5.000).

EL TELEGRAFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso

El señor Lerroux lamenta los atentados que se cometen en Barcelona y que impiden que pueda ejercitarse bien el derecho de reunión.

El señor Morayta explica una interpelación acerca de las dificultades con que se cumple la ley de funcionarios de Hacienda.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Pide el señor Beltrán al Gobierno que se ocupe de la construcción de obras hidráulicas.

Se entra en el orden del día y sigue el debate de los suplicatorios.

El marqués de Figueroa advierte al señor Lerroux que no debe emplear más de cuatro horas en su discurso.

El señor Lerroux: Sólo hablaré una hora y cuarto, pero protestando de la conducta que se observa conmigo.

Espera, cruzado de brazos, á que entre en el salón algún individuo de la comisión de Suplicatorios.

Al fin aparece el marqués del Vadillo y es acogido con aplausos.

Repite el señor Lerroux su discurso de ayer, y para fortalecer sus opiniones lee varios párrafos del discurso del señor Sánchez Toca en la apertura de los Tribunales.

Después lee párrafos del folleto del mismo señor Sánchez Toca sobre nuestra defensa naval.

El Presidente le llama la atención. El señor Lerroux alude á los señores Ortega Manilla, Burrell, Azcarate, Junoy, Moya y Alvarez para que expongan su opinión.

Se dice que los diputados somos soberanos en unión del Rey, y al pretender procesarnos en determinadas formas, también podía darse el caso de que en igual forma fuese procesado el Rey. (El Presidente agita fuertemente la campanilla.)

Se ocupa de la muerte del marqués de Pickman, por la que el capitán Paredes no está en la cárcel, y en cambio ha estado otro que se batió con un compañero, ambos gente de alpargata, con escopetas de dos cañones y á 30 pasos.

No prendáis al capitán Paredes—dice—porque os falta valor cívico. Ese Gobierno fenecerá como mueren en una carretera los que se escapan de la benemérita y son fusilados por la espalda; pues los civiles van ya detrás de vosotros y se oye su taconeo.

Le contesta el marqués del Vadillo, haciendo notar que cuando el señor Lerroux apela á tales procedimientos, es porque le faltan argumentos para demostrar la razón que le asiste. (Ene muy aplaudido.)

Rectifica el señor Lerroux. Los señores Burrell y Pi y Arsuaga piden que se les reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La escuadra del Báltico

El ministro de Marina ha declarado que tiene noticias de haber arribado á Vigo cuatro acorazados de la escuadra del Báltico y á Villagarcía un crucero ruso.

Los comandantes de los barcos manifestaron á las autoridades de Marina la necesidad de permanecer más tiempo del necesario para abastecerse, por venir algunos de los barcos con averías y tener que repararlas.

El señor Ferrándiz comunicó esto al señor Rodríguez Sampedro, por considerar que el asunto era delicadísimo.

Hasta las cinco de la tarde no se había permitido á los rusos cargar carbón ni trasladarlo desde los barcos carboneros que se hallan en los puertos.

El ministro de Estado ha dicho que se ha encargado á las autoridades de Vigo que concreten en qué consisten las averías de los barcos rusos, con objeto de que el Gobierno pueda cumplir las leyes de neutralidad.

De Vigo dicen que en las primeras horas de la noche de ayer circuló el rumor de que entraba en el puerto la escuadra del Báltico.

Miles de personas acudían á verla, pero se encontraron con que eran lanchas pescadoras las que entraban. Han llegado á aquella población varios corresponsales de periódicos ingleses.

Se recibió un telegrama cifrado, de tres hojas, para el almirante Rostevnsky, jefe de la escuadra del Báltico.

Las autoridades españolas recibieron instrucciones de hacer respetar la neutralidad.

Se ha autorizado á los buques para que hagan carbón y tomen víveres, siempre que no formen escuadra y si no tendrán que hacerlo fuera de las aguas jurisdiccionales.

El vapor Pallus conduce explosivos para los rusos.

El crucero español Extremadura ha tenido encendidos toda la noche los reflectores, dirigiéndolos á diferentes puntos de la ría.

A las diez de la mañana se divisan en las islas Cíes cinco acorazados rusos.

Millares de personas acuden á la costa para contemplarlos.

A las once de la mañana fondearon cuatro acorazados y el transporte Emperador Alexander Tercero, con la insignia de almirante.

Saludó á la plaza, siendo contestado por las baterías de Castro, y la música del Extremadura tocó la Marcha Real.

Es imposible penetrar en los buques rusos, en los que se ejerce una vigilancia extremada.

Las tripulaciones están preocupadísimas y llenas de sobresaltos.

Los centinelas vigilan á cuantos botes se acercan.

El Alexander deja ver doce cañones de gran calibre.

Todos los buques están preparados para el zafarrancho de combate.

Cuando el director de Sanidad llegó al Alexander, se presentó el átilo de á bordo y le dijo: «No traemos ningún documento. Sin novedad en la salud. Venimos de Liban.»

Otros cruceros se dirigen á Villagarcía.

El Comandante de Marina español dijo al almirante ruso que el Gobierno de España no permitirá á la escuadra rusa tomar carbón en el puerto; pero el almirante ha desatado las órdenes.

Los buques carboneros se acercan á los costados de los barcos rusos.

El Comandante español envía un ayudante á bordo del Alexander para que manifieste la orden de prohibición, y al mismo tiempo destaca lan-

chas al crucero Extremadura con órdenes severísimas de obligar á obedecer á los vapores carboneros.

Los liberales y demócratas

Bajo la presidencia del señor Salvador se reunió la minoría liberal del Senado.

Se comunicó que los tres turnos contra la totalidad del Concordato los consumirán los señores López Muñoz, Labra y Montero Ríos.

Además tomarán parte en el debate todos los individuos de la minoría, incluso los que se hallan ausentes.

Se autorizó al señor Salvador para que reparta los trabajos de la discusión.

En el domicilio del señor Montero Ríos reunió éste á los exministros demócratas.

A la reunión asistieron 14 y el señor Montero Ríos les habló de la actitud política de las dos ramas liberales, de los turnos contra el Concordato y de la necesidad de declarar en el Parlamento que el partido liberal está capacitado para gobernar.

Terminó la reunión dando un voto de confianza al señor Montero Ríos.

Suplicatorios

La comisión de Suplicatorios se reunió para estudiar los relativos á hechos acaecidos con posterioridad al 12 de julio.

Se estudiaron dos referentes al señor Burrell, y cuatro individuos de la comisión votaron por la concesión y cuatro por la denegación.

Se acordó suspender el examen y hacer un análisis detenido.

El señor Lloréns votó por que se denegaran.

El viernes volverán á reunirse.

Exhorto

Desde Sevilla se ha dirigido un exhorto al Juzgado de Madrid, interesando la presentación del capitán Paredes.

El Juez ha dirigido una comunicación al Capitán general dándole cuenta del exhorto.

Servicio obligatorio

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de servicio obligatorio se ha reunido para estudiar las observaciones que ha remitido el general Linares.

Maura

El señor Maura conferenció con el señor Romero Robledo.

Interrogado el señor Maura sobre la cuestión política y los rumores relativos á declarar el Congreso en sesión permanente, dijo que no responde de lo que podrá ocurrir.

También guardó reserva acerca de la conducta que se seguirá con la escuadra del Báltico.

De crisis

Síguese hablando de crisis en los círculos políticos, dándose diversas candidaturas, incluso la probable venida al poder de los liberales.

Los procuradores

La Asamblea de procuradores celebró la sesión de clausura.

Se acordó el nombramiento de una Comisión permanente, que es idaria las bases para implantar la asociación y la creación de una Revista profesional.

Los procuradores

La Asamblea de procuradores celebró la sesión de clausura.

Se acordó el nombramiento de una Comisión permanente, que es idaria las bases para implantar la asociación y la creación de una Revista profesional.

El almirante ruso

Comunican de Vigo que desembarcó el almirante Rostevnski y visitó al Gobernador militar.

Al paso de los marinos rusos el público se descubrió.

La conferencia duró un cuarto de hora y después fue al Consulado de Francia y á la Comandancia de Marina.

Explicando los sucesos en aguas de Hull, dicen los oficiales rusos que vieron á la una de la madrugada, á pesar de la niebla, dos buques, y creyendo que les atacaban los japoneses, les cañonearon, resultando dos buques de pesca.

En Villagarcía

De Villagarcía anuncian que el cañonero Marqués de la Victoria salió á la boca de la ría á esperar á los barcos rusos que se decía llegaban.

A la una fondeó un crucero ruso, que hizo salvas.

El Comandante de Marina cumplimentó al comandante del barco.

Se ha dado orden á los buques de pesca españoles que izen la bandera española cuando vean buques rusos.

Por la paz

Un despacho de Washington dice que Roosevelt ha invitado á los Gobiernos á reunir un nuevo Congreso de la paz en el Haya, en el que se tratará del medio de solucionar los conflictos cuando los pueblos beligerantes se hallan en guerra y el modo de disminuir sus horrores.

CARBURO DE CALCIO

Superior rendimiento garantizado Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo La Sociedad Española de Carburos metálicos ha montado en Bilbao el depósito del Carburo de Calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña) y Corcebuón-Grens (Galicia). Todos los pedidos del Norte de España deben dirigirse al único depositario, don Estanislao Rey, Espartero, 20, Bilbao.

Acositos puros garantizados de linaza, colza, ricino, sesamo, cacahuete, coco, hígado de bacalao y especial para maguaria. Albalades y minio quinientos metros puros. Estanislao Rey, Espartero, 20, Bilbao ÚNICO DEPOSITARIO DE LAS FÁBRICAS

tong han sido incendiados ocho almacenes de víveres y municiones de los japoneses, creyéndose que ha sido intencionado. Dos oficiales que los custodiaban se suicidaron.

Funerales

En la capilla española de París se celebró con gran solemnidad un servicio fúnebre por la princesa de Asturias.

Presidió el embajador y el personal de la embajada. El acto fue una sentida manifestación de duelo.

Acilud de Inglaterra

Dicen de París que se asegura que el Gobierno inglés no transigirá con las lentitudes del Gobierno ruso, no aquietándose con promesas.

Si las excusas tardan, la escuadra del Canal de la Mancha saldrá al encuentro de la del Báltico, la detendrá y la exigirá imperativas explicaciones.

De Londres dicen que el ministro de Marina ha ordenado que se presenten apoyo recíproco y cooperación las tres flotas del Mediterráneo, del Canal y de aguas inglesas, en el caso que fuese necesario.

Contrariedad

Los sucesos de Hull Aruncian de Vigo que el almirante ruso muéstrase contrariado por no permitirle España hacer carbón.

Ha dicho que se proponía tomar 2.000 toneladas por acorazado; pero respetando la neutralidad, tomará sólo 400 para poder llegar á Tónger.

Sobre los sucesos de Hull afirma que su conciencia está tranquila, puesto que sabía que una escuadrilla de torpederos japoneses trataba de destruir su escuadra.

Ha declarado que se había notificado á los Gobiernos que cañoneara á las embarcaciones que se acercaran á la escuadra.

Reunión

Dicen de Londres que el jefe del Gobierno, juntamente con el lord del Almirantazgo, los miembros de Defensa y el ministro de Estado, estuvieron reunidos durante muchísimo tiempo.

La reunión, cuya finalidad debe ser muy importante, ha sido reservadísima.

Preparativos navales

Dicen de Portsmouth que se hacen rápidos preparativos navales.

Buques de guerra

Dos buques rusos, sin bandera, han pasado por frente á las costas de Lisboa.

De Gibraltar dicen que el crucero inglés Suffolk ha suspendido su anunciado viaje á Malta.

Un rumor.—Sin noticias

De San Petersburgo telegrafían el rumor de que el almirante de la escuadra del Báltico se hallaba á gran distancia del lugar en que ocurrió el incidente, siendo otro almirante el que cañoneó á los pescadores.

Asegura el Gobierno que no tiene noticias del almirante porque los medios de comunicación son muy difíciles, á causa de que la escuadra no debe detenerse en ningún puerto.

ANUNCIO DE VAQUANTE

Fundación de don Francisco de Paula Orense

Se hallan vacantes las plazas de profesores de esta fundación, que habrán de proveerse por oposición, que se celebrará en la Casa-Colegio de la misma ante el Tribunal designado, el día que se señala, una vez transcurrido el término de 15 días á contar desde el siguiente al en que el anuncio aparece inserto en la Gaceta de Madrid, que se fija para que los aspirantes presenten sus solicitudes.

El cargo de Profesor está dotado con el sueldo anual de 2.500 pesetas, casa-habitación y otros emolumentos, siendo su principal obligación enseñar á los niños á perfeccionarse en la primera enseñanza, la Teoría de Libros por partida doble y los idiomas Inglés y Francés.

La profesora enseñará también á las niñas á perfeccionarse en la primera enseñanza Teoría de libros por partida doble y la teoría práctica de corte, pluma y costura, y disfrutará un sueldo de 1.500 pesetas anuales sin descuento y casa-habitación.

Las solicitudes, extendidas en papel de una peseta, se dirigirán al Patrono que suscribe, acompañadas de la certificación de buena conducta y demás documentos que acrediten la mayor competencia de los aspirantes, sin que sea admisible ninguna clase de recomendación.

Exámenes de la Victoria á 25 de octubre de 1904.—El Patrono-Ejecutor, Manuel Barquín Steín

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Véase del Molino y Cia, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de la Singer.

¿Que viene el frío?

El Valenciano, frente á la iglesia de San Francisco, acaba de recibir un gran surtido de esteras.

Ortón y vidrio, aserrín, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Todo muy barato.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

SANTANDER

CORSETERIA MODERNA

Confecion de corsés á la medida. ALBERDI HERMANAS Puente, núm. 4, entresuelo; encima de la armería

Abonos minerales

para toda clase de cultivo; riqueza garantizada. Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concepción, 9 y Gravia, 5. En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES DEP. MATA Y COMPANIA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de juncos esmalto. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Buquets para platos y artesanos los

Ventas al contado y á plazos Plaza de la Aduana, 1

La tos y catarros

Recientes ó crónicos se curan rápidamente con el heroico específico Bromorina Ayala, experimentado por eminentes científicos, los que confirman sus eficaces resultados en la bronquitis, laringitis y demás enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Pérez del Molino.

Nueva academia

de corte parisien. Sucursal de Bilbao. San José 1 (antiguo) 1.º izquierda

GRANDES RESTAURANTS

El Guartelillo y

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Timestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1ª plana, En 2ª id., etc.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1ª plana, En 2ª id., etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones, etc.).

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 8:45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17:15 y 7 tarde
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y 13:45 tarde, y sale a las 13:30 y 6:15
De Cabezón.—Llega a la Administración a las 16:45 de la tarde. Sale a las 11:15 de la mañana
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cademes. Sale el 22
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27
Salida de carteros a distribuir: 10 y 12 de mañana, y 17 y 19:30 tarde
Recogida de buzones: 9:45, 12:30 mañana y 14:30 y 20 mañana
Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana
Entrega de apartados: 8:30 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19
Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12:30; 14:30 a 16:45; 18 a 19
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8:30 de la mañana, 13:30 de la tarde
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12:30; 14:30 a 16:45; 18 a 19
FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto 22.—Sale a las 7:36 para Madrid
Tren mixto número 1.082. Sale a las 18:09 hasta Barcelona
Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9:49
Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17:15 para Madrid
Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8:27 mañana
Tren mixto número 25.—Llega a las 18:45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:15 y 17:15
Para Marrón, a las 17:40
Para Solares.—A las 8:30, 10:15, 12:18, 15 y 19:15
Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 10:33 (correo), 16:11 y 20:58 de la noche
De Marrón, a las 9:12
De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:57, 15:10, y 18:50
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lirios y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Iliazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Trasluz con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Iliazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA
Salidas de Santander.—A las 8:14, 11:33, 14:30 (correo), y 17:56
Salidas de Oyáneda.—A las 7:47 (correo), 11:34, 14:36 y 17:53
Llegadas a Oyáneda.—A las 9:12, 12:25, 16:07 (correo) y 20:20
Llegadas a Santander.—A las 9:18, (correo), 13:05, 16:10 y 20:36
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander a las 7:55, 11:36 (correo) 14:45 y 17:45, para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 19:38.

Salidas de Cabezón: las 7:40, 14:50, (correo), 11:55 y 17:35, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35, 16:38 (correo), y 19:20
Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriadas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Indieto.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:15, 2:45, 3:15, 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:45 y 8:30 tarde
Salidas de Puerto Rico. A las 2:30, 3, 3:30, 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:15 tarde y 7:45, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana
Entre la Plaza de Numancia y Puerto Rico desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIZ
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Middlesbró
Peña Cabarga.—En Blyth
Peña Castiello.—En viaje a Santander
Peña Rocas.—En Rotterdam
Peña Sagra.—En viaje a Santander
Compañía Montañesa
Astillero.—En Rotterdam
Comayro.—En Burdeos
Mateuco.—En viaje a Rotterdam
San Salvador.—En Rotterdam
Vapor "Eslas"
Er Tyndock

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante:
Lubszynski y Co. Berlin N. O.

MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE SE CALVO
ES POR QUE QUIERE
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

Compagnie Générale Transatlantique
VAF ORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr Perrignon
Saldrá de este puerto el 27 de octubre para Colón y escalas el vapor MARTINIQUE
capitán Mr Gosselin
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A los herniados
Invento del Dr. Brinsson
El éxito del bragero Brinsson ha sido colosal en toda Europa. Los médicos y cirujanos más eminentes lo recomiendan por ser el adelanto ortopédico más científico. El bragero Brinsson es un vendaje elástico, sin resortes ni hierros, que evita todo peligro al herniado. La curación radical, no porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anuncios que la ofrecen. No hay ningún médico ni Academia que autorice la curación radical de la hernia por medio de braguero. El vendaje Brinsson contiene y reduce en absoluto los hernias, por voluminosas y rebeldes que sean. Permite los trabajos más rudos, incluso montar á caballo. Es invisible debajo del vestido. Presión fija y constante siempre. Se adapta a todos los cuerpos sin necesidad de medida y se puede dormir con él sin la más pequeña molestia. Es el bragero más cómodo, elegante y económico del mundo. Le pueden usar asimismo señoras y niños. El bragero-vendaje Brinsson no se parece a ningún otro. Único autorizado en España para la venta y aplicaciones: INSTITUTO MODERNO Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despecho: de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde. Folletos gratis. Se mandan los brageros a provincias. Toda la correspondencia al Director.

La Urbana
Garantías: 200 millones de pesetas. Seguros a primas fijas sobre la vida
Sindicato de seguros marítimos (Reunión). Capital: 150 millones.—Anónima de Accidentes. Fondos: 10 millones de pesetas.—Seguros colectivos individuales, etc.—La Regeneración. Capital: 500.000 pesetas.
Garantiza la paralización de trabajo, cesación de venta ó de alquileres. Seguros ganados. Admitense agentes en pueblos importantes de la provincia y en Santander.
Delegado: don Jesús de Boraza

SÍFILIS SE CURA SIEMPRE CON LAS
PÍLDORAS DE LAS GALIAS
Medicamento el más acreditado por lo eficaz é inofensivo pues no produce salivación ni otros efectos perjudiciales.—A 50 y 450 pesetas frasco. Éxitos en los casos más graves.
Pídanse en Santander droguería de Felices, Becedo, 9

Venta de dos vapores en Marín
Se venden los vapores Onz y Salobra, de la propiedad de «La Naviera del Noroeste», con todos sus enseres para navegar. Sus dimensiones son: eslora, metros 27:66; manga, metros 5:10, y puntal, metros 3:40. Cabida total, 135 toneladas, y de registro 63:35. Aparaje de balandro con un solo palo. Casco de acero, con cubierta y puente. Máquina vertical propulsiva de alta y baja presión. Tienen dos calderas multitubulares y maquina para operaciones de carga y descarga. Fueron botados al agua, uno en octubre de 1902 y otro en marzo de 1903, casi nuevos y muy apropiados para el queño cabotaje ó para la pesca del bon. Los dos vapores están fondeados en Marín. Las proposiciones se dirigirán a esta Gerencia.
Marín, 9 de octubre de 1904.—«La Naviera del Noroeste».—El gerente, J. Acuña Santos.

¡¡ATENCIÓN!!
¿Quiéren ustedes comprar sin sello? Pues pasen por la Cuesta del Hospital, número 8, y es positiva economía de momento el ahorrarse cinco ó diez céntimos en cada cuarto arroba de patatas ó en cada cuartillo de vino. Hay está el sello.
Se garantiza el peso y la clase.
Jabones buenos y económicos.
Se vende
un piano bastante bueno, en buen uso
Informarán en esta Administración.

CURA DEL
Cáncer
sin operación
por el Dohroyne externo; 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Dohroyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, etc. Van por correo.—Consulta gratis, personal y por carta al Dr. Mateos, Alcalá, 11, 1.º, Madrid. Venta boticas de España. En Santander droguería Cubillas, p. W. Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 2.

A los taberneros
de dentro y fuera de la capital
Para la nueva campaña de vinos nuevos, ó sea desde el día 1.º de diciembre de 1914 al 1.º de diciembre de 1905, para el que quiera hacer contrato por todo el año al precio excesivamente económico, que se vea con Pedro Pereda.
Castilla, 9, y Calderón de la Barca, 9

Ostras frescas
Cayetano Gómez, Muelle, número 8
En el pueblo de Elechas
se vende una casa-quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto a la carretera.
Informarán: Méndez Núñez, 7, almácen.

Para escuela, academia ó oficina
se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía número 6. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.
Tenedor de libros
Se ofrece para horas extraordinarias. Para informes dirigirse a esta Administración.

Tienda
de comestibles y bebidas, se traspasa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

DEHAUT
al comer
PÍLDORAS
Purificadas y Purificadas
del Doctor
DEHAUT
se toman
en las comidas
Las más activas.

Intérprete
Un joven santanderino se ofrece como intérprete al comercio de esta plaza; posee los siguientes idiomas: inglés, griego, portugués é italiano. Informarán Méndez de Luarca, 5, primerio.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Necesita
un oficial zapatero para obra fuerte don Eufanio Olavarrieto, en Castañeda.

Pérdida
Desde la estación de Bilbao a la Alameda Segunda se perdió ayer un portamonedas contenido clara cantidad. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
de Copalba, Cubeba y Sándalo
OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y económico.

Agencia Universal
de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAB RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esencias, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wab-Ras, 1 y 3.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Las mejores periódicos de Europa y América. Corresponsales en España, D. Antonio Cobos Lino, calle del Calvario, 19, 1 y 2.—Madrid.

El Norte
Compañía anónima de seguros contra incendio
Domiciliada en San Sebastián
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas y inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser desconocido ni desconfiado por los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al subdirector don Justo Valdor Sarabia, Daoiz y Velarde, 17, Santander.
Se admiten agentes con buenas referencias.

DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones.
Exige la PEPTONA GAYLON, la única
existente en el botín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
D. J. Peptona, París y Buenos Ayres.